CONTRATO NÚMERO: 1.250.18.01-5674 **FECHA**: 02/04/2025

CONTRATISTA: SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 900937758

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PROSPERIDAD Y DESARROLLO SOCIAL PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE POBREZA MONETARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DENOMINADO COMEDORES VALLE.

VALOR: SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (6.555.600.000)

GARANTÍA NÚMERO: C-100094841
ANEXO O CERTIFICADO: 0
FECHA: 04/04/2025
COMPAÑÍA: SEGUROS MUNDIAL.

AMPARO: **Cumplimiento.**
VALOR ASEGURADO: $ 1.311.120.000
VIGENCIA: Desde el 02/04/2025 hasta el 08/02/2026

AMPARO: **Prestaciones sociales.**
VALOR ASEGURADO: $655.560.000
VIGENCIA: Desde el 02/04/2025 hasta el 08/08/2028

AMPARO: **Calidad del servicio.**
VALOR ASEGURADO: $ 1.311.120.000
VIGENCIA: Desde el 02/04/2025 hasta el 08/02/2026

GARANTÍA NÚMERO: C-100025369
ANEXO O CERTIFICADO: 1
FECHA: 07/04/2025
COMPAÑÍA: SEGUROS MUNDIAL.

AMPARO: **Responsabilidad extracontractual.**

VALOR ASEGURADO: $ 711.750.000
VIGENCIA: Desde el 02/04/2025 hasta el 08/08/2025

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

KAREN RADA RAMIREZ, en cumplimiento del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el cual dispone:

"***que para la ejecución de un contrato se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias futuras de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto***" y lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 1-3-0023 del 7 de enero de 2020 el cual establece: ***"Las adiciones en valor, revisión y aprobación de pólizas, prorrogas en tiempo y modificaciones al alcance del objeto contratado, lo mismo que la cesión del contrato, el ejercicio de las potestades exorbitantes y sancionatorias, verificación y aprobación de los requisitos para la ejecución contractual y designación del supervisor serán realizados por el delegatario competente de la suscripción del contrato del cual se desprenden dichas actuaciones."***

En este sentido y de conformidad con el Manual de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca, se verificará que el monto, vigencia y amparo de las garantías aportadas correspondan a los requerimientos exigidos en el contrato/ convenio y en consecuencia aprobará las garantías antes del inicio y como requisito previo para la ejecución del contrato,

diligenciando el formato establecido para el efecto, y al verificar, que la Póliza aquí señalada reúne los requisitos exigidos en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de

2015 y demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen, se imparte aprobación a las mismas.

Presente documento se carga en la plataforma SECOP II en el apartado de ejecución del contrato junto con las respectivas pólizas del proceso toda vez que por error involuntario dentro de la plataforma SECOP II no se habilito la opción para el cargue de las pólizas

APRUEBA LA GARANTIA ANTES MENCIONADAS

Dada en Santiago de Cali, a los 8 días del mes de abril de 2025

KAREN RADA RAMIREZ
ORDENADORA DEL GASTO
SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSION Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Elaboró: Leonardo Cobo Ramirez – Contratista Profesional
Revisó: Jacobo Torres Amaya, subdirector Técnico de Jurídica
Aprobó: Karen Rada Ramírez, secretaria de Desarrollo, Inclusión y Participación Social

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Anexo: verificaciones de pólizas en plataforma.

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION	**Descripción de Cambio**	**Fecha**
1	Creación del documento	15/08/2018
2	Actualización normativa Decreto 1082 de 2015	07/10/2020
3	Teniendo en cuenta que la plataforma Secop II es transaccional, debemos adaptarnos al expediente electrónico o hibrido, en este caso como quiera que los aspectos sustanciales se consignan en la plataforma, no resulta procedente elaborar un documento que deba ser suscrito físicamente por la partes ya que es obligatorio la aceptación de ambas partes de manera electrónico, so pena, de no producir efectos jurídicos, la constancia de la aprobación de la garantía es visible a toda la comunidad en el link del proceso.	13/12/2022

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: IMA CONSULTING SERVICES S.A.S	Nombre: Rubén Andrés Castillo Quevedo – Lia Patricia Perez Carmona	Mesa de trabajo del proceso M1-P3 Administrar y Mejorar el MIPG Acta N.008
Cargo: Contratista	Cargo: Subdirector de Contratación – Directora Departamento Administrativo de Jurídica	
Firma:	Firma:	
Fecha: 05/12/2022	Fecha: 06/12/2022	Fecha: 13/12/2022

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	2DaNz7jhNJ6rlWGKVa2xSQ==	**Número de póliza**	100025369
Número de anexo	0	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	4/04/2025	**Inicio de vigencia Global**	02/04/2025
Fin de vigencia Global	08/08/2025	**Tomador**	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA
		Asegurado	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA Y/O DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSION Y PARTICIPACION SOCIAL
Valor asegurado	711.750.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.1.250.18.01-5674, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PROSPERIDAD Y DESARROLLO SOCIAL PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE POBREZA MONETARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DENOMINADO COMEDORES VALLE.ASEGURADO: SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA; SE TENDRA AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSION Y PARTICIPACION SOCIAL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSION Y PARTICIPACION SOCIAL.BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSION Y PARTICIPACION SOCIAL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 02/04/2025	24:00 Horas del 08/08/2025	$ 711.750.000,00	$ 748.800,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 02/04/2025	24:00 Horas del 08/08/2025	$ 711.750.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 02/04/2025	24:00 Horas del 08/08/2025	$ 711.750.000,00	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 02/04/2025	24:00 Horas del 08/08/2025	$ 711.750.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	3tAQakalLaurj4GYRPD8Hg==	Número de póliza	100025369
Número de anexo	1	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	7/04/2025	Inicio de vigencia Global	02/04/2025
Fin de vigencia Global	08/08/2025	Tomador	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA
		Asegurado	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA Y DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSION Y PARTICIPACION SOCIAL
Valor asegurado	711.750.000,00		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.1.250.18.01-5674, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PROSPERIDAD Y DESARROLLO SOCIAL PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE POBREZA MONETARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DENOMINADO COMEDORES VALLE.ASEGURADO: SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA Y EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSION Y PARTICIPACION SOCIAL.BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSION Y PARTICIPACION SOCIAL.A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL ASEGURADO Y EL BENEFICIARIO A MANERA DE OBJETO EN LA POLIZA.TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES DE LA PÓLIZA Y NO MODIFICADOS BAJO EL PRESENTE ANEXO. CONTINÚAN VIGENTES.EL OBJETO ES:		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 02/04/2025	24:00 Horas del 08/08/2025	$ 711.750.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 02/04/2025	24:00 Horas del 08/08/2025	$ 711.750.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 02/04/2025	24:00 Horas del 08/08/2025	$ 711.750.000,00	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 02/04/2025	24:00 Horas del 08/08/2025	$ 711.750.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	uM5ikHqMyyQrBymI0HEMUQ==	Número de póliza	100094841
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	4/04/2025	Inicio de vigencia Global	02/04/2025
Fin de vigencia Global	08/08/2028	Tomador	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA
		Asegurado	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSION Y PARTICIPACION SOCIAL
Valor asegurado	3.277.800.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1.250.18.01-5674, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PROSPERIDAD Y DESARROLLO SOCIAL PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE POBREZA MONETARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DENOMINADO COMEDORES VALLE.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 02/04/2025	24:00 Horas del 08/02/2026	$ 1.311.120.000,00	$ 3.922.583,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 02/04/2025	24:00 Horas del 08/08/2028	$ 655.560.000,00	$ 7.694.298,74
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 02/04/2025	24:00 Horas del 08/02/2026	$ 1.311.120.000,00	$ 3.922.583,67

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Número de Transacción: APII5097323248556297

Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Abril 07 de 2025 10:59 pm

¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 56379SFH

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a aprobación, por favor para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar Al Comercio", y verifique el estado final de la transacción, si tiene algún inconveniente, comuniquese con el operador de Información en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago".

Cuenta desde la cual se realizó el pago:	Cuenta de Ahorros *******1665
Comercio Virtual:	FAP MUNDIAL
Referencia de Pago:	4084521635778270
Valor Pagado:	$20.339.316,00

Imprimir Cerrar